

COMUNICADO 069-2023

**PARA:** Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, que se postularon para proveer la vacante definitiva en el cargo de Directivo Docente Coordinador en la Institución Educativa Nueva Generación del Municipio de La Sierra-Cauca.

**ASUNTO:** Publicación del resultado de selección de docentes y directivos docentes para proveer la vacante definitiva de Directivo Docente Coordinador.

**FECHA:** 16 MAYO 2023

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente mediante Resolución No. 10917 del 11 de octubre de 2022, la Administración Departamental informa que una vez surtido el proceso para proveer por encargo la vacante definitiva de Directivo Docente Coordinador en la Institución Educativa Nueva Generación del Municipio de La Sierra-Cauca, el servidor público que cumplió con los requisitos exigidos para ser encargado fue la docente Lidia Esneda Anacona Anacona, resultado que fue publicado el 10 de marzo de 2023 mediante comunicado 039 del 09 de marzo de 2023 en la página web de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, y materializado mediante la resolución No. 02698 del 27 de marzo de 2023, notificada a la interesada el día 28 de marzo de 2023.

El día 09 de mayo de 2023 la citada docente encargada presenta renuncia al cargo por razones de salud, por lo tanto y teniendo en cuenta que al proceso se postularon 3 personas, es procedente surtir el encargo con la persona que ocupó el segundo lugar, que para el caso es el servidor público.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Sandra Milena Angarita	1.061.687.867	La Sierra	Institución Educativa Nueva Generación del Municipio de La Sierra-Cauca

Atentamente,

**AMARILDO CORREA OBANDO**  
Secretario de Educación y Cultura del departamento del Cauca

Vo.Bo. : Kelli Johana Ibrobo Uribe, P.U. Líder Gestión Talento Humano Educativo  
Revisó : Elsa Margoth Garcia Ceron, Abogada Contratista Gestión Talento Humano Educativo.  
Revisó : Favian Narváez -T.A. Gestión Talento Humano Educativo  
Digito : Liliana Trullo Chávez-Auxiliar Admón. Gestión Talento Humano Educativo.12/05/2023.

Despacho  
Secretaría de Educación y Cultura  
Carrera 6 No 3-82, Edificio de la Gobernación  
Correo: despacho.educacion@cauca.gov.co  
Teléfono: (057+2) 8244201 EXT.104